

Proyecto de ley, iniciado en Moción de los Honorables Senadores señores Chahuán, Edwards, Insulza, Moreira y Quintana, que establece el 7 de febrero de cada año como el Día de la Amistad Chileno-Peruana.

Exposición de motivos

El 29 de noviembre de 2022, los Presidentes de Chile y Perú se reunieron en Santiago de Chile y acordaron establecer el día 7 de febrero de cada año, como el Día de la Amistad Chileno-Peruana, en lo que se conoce como la Declaración de Santiago.

Tuvieron presente para tal acuerdo que esta fecha corresponde a la efeméride del Combate de Abtao, sector ubicado en la actual región de Los Lagos, acción naval en que las Armadas de Chile y del Perú aunaron sus esfuerzos en aras de preservar su soberanía y sus derechos en el Pacífico. La fecha escogida adquiere una especial relevancia y simbolismo, debido a que en dicha ocasión, en el año 1866, unieron sus esfuerzos y voluntades los héroes navales Arturo Prat Chacón y Miguel Grau Seminario, que posteriormente, por circunstancias de la historia, debieron enfrentarse en la Guerra del Pacífico.

En este contexto, cabe recordar que días antes del Combate Naval de Papudo, el gobierno peruano fue depuesto por los revolucionarios y Mariano Prado asumió la Presidencia. El nuevo gobierno acordó el envío de su escuadra para unirse a la chilena en Chiloé. Antes de iniciar operaciones ofensivas contra la flota española, que pretendía recuperar los territorios antes conquistados, las fuerzas peruanas esperarían el arribo de los nuevos blindados a la isla. Se trataba de los históricamente célebres Huáscar e Independencia.

El 3 de diciembre de 1865, iniciaron la travesía las fragatas peruanas Apurímac y Amazonas y 44 días después las corbetas Unión y América. En el entretanto, el recién ascendido capitán de navío Juan Williams Rebolledo, de la Armada de Chile, con la corbeta Esmeralda, la goleta Covadonga, el vapor Maipú, habían organizado el apostadero naval de Abtao, cerca de la isla de Chiloé. Este lugar de reunión de la flota aliada se dispuso en dos ensenadas colindantes a la isla, ubicada en la ribera norte del canal de Chacao.

El 4 de febrero, se presentaron para el servicio en Abtao las mencionadas corbetas peruanas Unión y América, muy escasas en carbón y víveres. Al día siguiente, el capitán de navío Juan Williams Rebolledo decidió ir con la Esmeralda a Ancud para procurar los elementos logísticos requeridos por las corbetas peruanas, dejando al mando al jefe de la división peruana, Manuel Villar.

El 7 de febrero, el vigía del apostadero anuncia a las 6.30 un buque a la vista que se creyó podría ser la corbeta Esmeralda. 90 minutos después se identifica, sin lugar a dudas, a las fragatas enemigas con una navegación muy lenta y precavida. Recién a las 3 de la tarde quedaron los contendientes a la vista.

El tiempo disponible desde el avistamiento inicial fue suficiente y muy bien aprovechado para preparar la fuerza aliada para el combate. Se calentaron máquinas y anclaron las 4 naves en línea de fila estrecha, unidas con espías, de manera de cubrir con sus cañones los dos accesos a la ensenada.

Se completaron las dotaciones vacantes en las dos corbetas recién arribadas, los cañones montados en tierra fueron cubiertos y se estableció una enfermería de campaña.

A las 3.30 de la tarde, la Apurímac rompió el fuego, y fue seguida por todas las unidades aliadas a una distancia de alrededor de 1.500 metros.

Durante el combate se le cortó una espía a la corbeta América. Ante ello, la Covadonga, al mando de Manuel Thomson Porto Mariño largó la suya a la Unión y fue a remolcar a la América, que se estaba bajo fuego del enemigo.

Cortado el remolque, decidió cañonear a la Blanca, que se creía varada. La Covadonga se acercó a 600 metros de su enemiga, cañoneándola por sobre el istmo que forma la isla Abtao y que lleva ahora el nombre de Thomson.

El duelo artillero se prolongó por casi dos horas, intercambiando entre adversarios unos 2.000 tiros, sin resultados decisivos. Esto, porque las naves españolas no se animaron a acortar la distancia, implicando para ellos el riesgo serio de varar por desconocimiento de la hidrografía de Abtao.

Optaron por retirarse hacia Valparaíso, sin haber podido dar cumplimiento a la misión

asignada.

Fue así como se fraguó la amistad peruana ese 7 de diciembre de 1865, por lo que los presidentes de ambos países, en ese acuerdo, tuvieron también en consideración la vinculación estratégica que ambos países han alcanzado en los últimos años, logrando fortalecer un sólido acercamiento, sustentado en valores compartidos, como la democracia, la libertad, el respeto a los derechos humanos, la protección del medio ambiente y el desarrollo inclusivo, concertando a través de dichos principios una agenda de futuro en beneficio de ambos pueblos.

También declararon que la cultura es un espacio clave para el acercamiento entre los pueblos y para la construcción de una relación más integral entre ambos países, aprovechando los vínculos culturales existentes y proyectándolos hacia el futuro, en materias como la coproducción artística y cultural, en áreas e industrias creativas, música, las artes escénicas, el diseño y el patrimonio inmaterial.

Por estas consideraciones, además de los otros aspectos que contuvo la declaración conjunta entre los Presidentes de ambos países, estimamos que la amistad chileno-peruana debe tener una conmemoración legal el día en que se recuerda el Combate de Abtao, esto es el 7 de febrero de cada año.

En mérito a lo expuesto, sometemos a la aprobación del Senado de la República, el siguiente

PROYECTO DE LEY:

Artículo único: **“Establézcase el 7 de febrero de cada año como el Día de la Amistad Chileno-Peruana.”**